PADRE LAS CASAS
CAPITAL INTERCULTURAL DE CHILE

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
O.I.R.S.
04 MAY 2023
ID 26794
PROVIDENCIA

ACTA DE ELECCIÓN COMISION ELECTORAL

En la Comuna de Padre Las Casas , localidad o sector de Quilaco Chico, con fecha 02 del mes de mayo del año 2023; siendo las 14:00 hrs., en la dirección ubicada en C.I. Juan de Dios N.M, y en una Asamblea Extraordinaria, habiendo votado 13 socios de un total de 13 inscritos, se cierra la votación para elegir la Comisión Electoral que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas para elegir el Directorio de los años **2023** a **2026**, de la Organización denominada "Grupo de Mujeres Artesanas, Hortaliceras Macuñe Somo" RUT 65.123.045-4, Inscripción Registro Civil N.º ____ del año ____

Resultan electos como integrantes de la "Comisión Electoral los siguientes socios:"

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
PRESIDENTE	Lucia Quiñenao Alhueque	15.244.654-3	[firma]
SECRETARIO/A	Josefina Quidel Quidel	13.116.537-4	[firma]
VOCAL	Hilda Huentecol Cumilaf	9.511.435-0	[firma]

El secretario de la Organización, certifica que cada uno de los integrantes de la Comisión Electoral, cumple con los requisitos establecidos en el Art. Letra k) de la Ley Nº19.418.

Se adjunta nómina de socios que participaron en la elección.

Se informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Municipalidad de Padre Las Casas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de Julio del año 2023
- Horario : inicio 15:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Quilaco Chico Km 14

NOMBRE DE LOS CANDIDATOS

Nº	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	RUT	FIRMAS
1	Claudia Namoncura	18.436.585-5	Claudia N.
2	Cecilia Colicheo	17.991.491-3	[firma]
3	Karla Moñi	21.198.493-7	Karla M.
4			
5			
6			

PADRE LAS CASAS

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Lucia Quiñenao Henriquez
15.244.654.3

PRESIDENTE COMISÓN ELECTORAL
FONO 967321994
FIRMA

MIEMBRO COMISÓN ELECTORAL
FONO
FIRMA
Hilda Huenteao Curnilef
9.511.435-0

SECRETARIO DE LA ORGANIZACIÓN
FONO 974727970
FIRMA
Josefina Quidel Quidel
13.116.537-4

(Comisión electoral debe colocar nombre y dos apellidos, Rut y firma).

NOMINA DE SOCIOS PRESENTES DE LA ELECCIÓN

N°	NOMBRE DEL SOCIO	RUT	FIRMA
1	Josefina Quidel	13.116.537-4	
2	Beatriz Quintreman	19.519.964-7	
3	Lucia Quiñenao	15.244.654-3	
4	Cecilia Colicheo	17.991.491-3	
5	Carmen Currihuinca	20.104.281-K	
6	Hilda Huentecol	9.511.435-0	
7	Ana Cumilao	5.876.404-3	
8	Marcela Namoncura	19.195.222-7	
9	Karla Moñi	21.198.493-7	Karla M.
10	Rosalia Moñi	8.935.204-5	
11	Claudia Namoncura	18.436.585-5	
12	Ximena Cortez	18.873.801-k	
13	Margarita Huentenao	15.244.891-0	
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			